

entrega de requisitos formales

levin marun garcia <marunglevin@hotmail.com>

Lun 31/07/2023 9:44 AM

Para:Juzgado 02 Civil Circuito - Atlántico - Barranquilla <ccto02ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (15 MB)

escrito deacreditacion levin.docx; HOJA DE VIDA LEVIN MARUN GARCIA (1) (1).docx; HOJA DE VIDA LEVIN MARUN GARCIA (2).docx; CamScanner 30-06-2023 10.54 (1).pdf;

Señores:

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
E.S.D.**

RADICADO: 08001- 31-03-008-2012-00143-00

PROCESO: ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ANDREA MIRA ESPINOSA Y OTROS

DEMANDADA: COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y OTRA.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Mi acreditación de auxiliar de la justicia con idoneidad para peritazgo del presente caso ordenado por su despacho dándole cumplimiento a lo indicado en el numeral 3 y 10 del artículo 226 del código general del proceso.

Con respecto al numeral 3 declaro bajo la gravedad de juramento mi profesión y oficio con idoneidad por la especialidades y subespecialidades debidamente reconocida por el ministerio de salud, consejo superior de la judicatura y autoridades competentes.

- 1- Yo LEVIN MARUN GARCIA medico y cirujano, con cedula de ciudadanía N° 72142036, RM 134488, carné 0164 del C.S de la J, adjunto documentación que me acredita como profesional idóneo para el ejercicio que me encomendó su despacho en el caso de la referencia.
- 2- Medico y cirujano UNIVERSIDAD LIBRE DE BARRANQUILLA-ATLANTICO.
 - ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR BARRAQUILLA-ATLANTICO.
- 3- AUDITOR EN SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.
- 4- GERENCIA PUBLICA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)
- 5- AUDITOR FISCAL (ESAP)

Los cuales anexo.

DR LEVIN MARUN GARCIA

c.c.N° 72142036

Rm134488



Levin Marun Garcia

Dirección: Cra 43 N° 84-77

Barranquilla-Atlántico

Teléfono: 301 796 13 22

marunglevin@hotmail.com

Perfil Ocupacional

Soy una persona responsable, disciplinada, trabajadora, cumplida, de buen trato, amable, cortés, seria, con excelente presentación personal, ordenada, con capacidad de trabajo en equipo pero con tacto y prudencia para manejar situaciones diversas, honesta, con facilidad de aprendizaje, entre otros.

Médico y cirujano , gerente en salud y seguridad social, auditor en servicios de salud, auditor fiscal , gerente público con alto conocimiento en la administración de servicios de salud y en las siguientes disciplinas medicas urgencias hospitalarias, pediatría y medicina interna, habilidad en el manejo de consulta externa y actividades de promoción y prevención de la salud. Y por mi alta experiencia en el área de ginecobstetricia podría aportar al bienestar de la institución.

Formación extra académica

CORPORACION UNIVERSITARIA SIMON BOLIVAR

- ESPECIALIZACION GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- DIPLOMADO AUDITORIA EN SERVICIOS DE SALUD

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA

- DIPLOMADO REVISION FISCAL

ESCUELA PANAMERICANA DE LA SALUD

- DIPLOMADO MANEJO Y ADMINISTRACION DE CORTICOIDES
- DIPLOMADO INTERPRETACION Y LECTURA DE ESTUDIOS
IMAGENOLOGICOS

UNIVERSIDAD LIBRE DE BARRANQUILLA

- MEDICO Y CIRUJANO

COLEGIO DOMINGO SABIO

- BACHILLER EN CIENCIAS

Experiencia Laboral

ISS LOS ANDES BARRANQUILLA

- INTERNADO ROTATORIO

SUR DE BOLIVAR MUNICIPIOS ALTOS DEL ROSARIO

- RURAL MEDICA

IPS HARVARD BARRANQUILLA

- GERENTE GENERAL
Tiempo de Servicio: 5 años

IPS CLINICA ESTETICA LIDIA LEON

- MEDICO POR CONSULTA EXTERNA Y CIRUJANO TITULAR
Tiempo de Servicio: 10 años

COORPORACION EDUCATIVA FUNCAP BARRANQUILLA

- DOCENTE DE ANATOMIA

IPS MEDICOS ESPECIALISTAS

- MEDICO DE PLANTA POR EL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA
Tiempo de Servicio: 10 años

ESCUELA DE ESTETICA Y BELLEZA MAGALY VERGARA LEON BARRANQUILLA.

- DIRECTOR ACADEMICO Y DOCENTE

FUNMEDID (FUNDACIÓN MEDICA DE LA COSTA CARIBE)

MEDICO DE PLANTA Y CONSULTA EXTERNA
Tiempo de Servicio: 05 años

AUXILIAR DE LA JUSTICIA DESDE EL AÑO 2005 EN TODO LO RELACIONADO EN SERVICIOS DE SALUD EN TODO LO RELACIONADO A LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN RESOLUCION NUMERO DE LICENCIA 0164 , CONTRIBUYENDO EN ESCLARECIMIENTO DE PROCESOS PENAL, LABORAL, CIVIL , ADMINISTRATIVOS Y OTROS RELACIONADOS CON MI IDONEIDAD

PROFESIONAL Y EXPERIENCIA.

ASOCIACION DE PROFESIONALES LAY S.L
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Referencias Personales

Nombre : DR CARLOS PINZON

Profesión u Oficio : GINECOLOGO OBSTETRA

Teléfono : 3004353339

Nombre : DRA ROSI ESTHER CONRADO NAVARRO

Profesión u Oficio : PEDIATRA NEUMONOLOGA

Teléfono : 300 4312829

Nombre : DR JHON VALENCIA

Profesión u Oficio : PROFESIONAL UNIVERSITARIO (FUERZAS
ARMADAS)

Teléfono : 3135310375

Levin Marun Garcia

C.C. 72.142.036 de Barranquilla

 **REPUBLICA DE COLOMBIA**
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
IDENTIFICACION UNICA DEL
TALENTO HUMANO EN SALUD

Libertad y Orden

Profesión u Ocupación **MÉDICO**

Registro No. **13 4488/2001**

Nombres y Apellidos **MARUN GARCIA LEVIN**

C.C. o C.E. **CC 72142036**

De **BARRANQUILLA**

Institución de Educación **U. LIBRE ATLANTICO**

Ciudad **BARRANQUILLA**

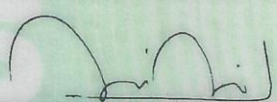
Código **73237/08**

Fecha de Expedición **27/07/2012**

FIRMA

FIRMA

MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL O SU DELEGADO



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1164 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2007. SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA AL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

CON BASE EN LOS DECRETOS 1465 DE 1992 Y 4107 DE 2011, QUE SEÑALAN LAS FUNCIONES DEL CREADO MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, LEY 1444 DE 2011.



UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Barranquilla

Km 7 Vía antigua Pto. Colombia
Conmutador: 3598866
Fax: 3598987

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Acta de Grado No. 3.391

Folio No. 108

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla siendo las 2 PM del día Treinta (30) de enero de 1999, se reunieron los Doctores PEDRO ARAGON CANCHILA, Rector Seccional, BETTY LLANOS DE BLANCO, Decano de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD y TULIO DIAZ PERTUZ, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución No 008 25-X de 1996, de acuerdo con el literal 10 del art. 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado MARUN GARCIA LEVIN 72.142.036 identificado con la C.C. No. 72.142.036 de: B/OUILLA (ATL.) quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

RESUELVE:

Otorgarle el título de MEDICO Y CIRUJANO, al egresado MARUN GARCIA LEVIN, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional; acto seguido se procede a hacer entrega al graduado Sr. (a) MARUN GARCIA LEVIN del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

EL RECTOR (Fdo.) PEDRO ARAGON CANCHILA

EL DECANO (Fdo.) BETTY LLANOS DE BLANCO

EL SECRETARIO (Fdo.) TULIO DIAZ PERTUZ

EL GRADUANDO (Fdo.) MARUN GARCIA LEVIN

Se expide a solicitud del Interesado en Barranquilla a los primero (1º) del mes de septiembre de 2004

EL SECRETARIO

CECILIA ARCINIEGAS ANGARITA



UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla
Facultad de Ciencias de la Salud
SECRETARIA ACADEMICA

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Levin Marián García

C.C. No. 72.142.036 de Piquillo - Atl.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Médico y Cirujano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano
UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquillo
Facultad de Ciencias de la Salud
DECANATURA

El Rector

El Secretario General



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

LEVIN MARUN GARCIA

C.C. No. 72.142.036 DE BARRANQUILLA

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

11 mm

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaría General

Facultad de Posgrado



Barranquilla (Atlántico) 24 de abril de 2015
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2015 - 01214
Anotado al Folio 39 Libro 19

La
Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar
y el
Instituto de Investigaciones y Educación Continuada
Confieren el certificado de

Diplomado

A: AUDITORIA EN SERVICIOS DE SALUD

A: LEVIN MARUN GARCIA

con Cédula de Ciudadanía No. 72142036 de Barranquilla (Atl.)

Con una intensidad horaria de: 250 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 31 días del mes de Mayo
del 2000 y la refrendan las firmas y sellos de rigor



Rector



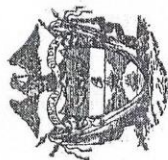
Secretario General



Director de Investigación



Director Educación Continuada



República de Colombia

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

(Autorizada por Resolución No. 2624 de 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional)

Confiere a

LEVIN MARUN GARCIA

C. C. No. 72' 142.036 de Barranquilla (Atl.)
el título de

Especialista en Gerencia en Salud y Seguridad Social

(Acuerdo No. 002 de Enero de 1996)

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia, a los 23 días del mes de Junio del 2000

El Rector,

El Secretario General,

El Director del Programa,



Registrado a Julio No. 1992 del

Título de Diplomados

Alcalde
Secretaría General de la Corporación



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

CERTIFICA QUE

LEVIN MARUN GARCIA

C.C. No. 72.142.036

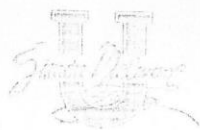
Participó en el

DIPLOMADO CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN COMUNAL

Dictado en cumplimiento del Convenio celebrado entre la Contraloría General de la República, la Escuela Superior de Administración Pública, y la Confederación Comunal Nacional, para capacitar a los miembros de las Juntas de Acción Comunal de Colombia

Realizado en Barranquilla, entre el 9 de octubre y el 22 de diciembre de 2009, con una intensidad de (130) horas académicas

Carlos Arturo Castro López
CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
DIRECTOR TERRITORIAL ESAP



Corporación Educativa Mayor del Desarrollo
Simón Bolívar

NIT. 539.104.633-9

Carrera 59 No. 59-92
Tels: 3442333 - 3441265
3326010 - Fax: 3322822

Apartado Aéreo: 50505
Barranquilla - Colombia

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLÍVAR. INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA, AUTORIZADA POR RESOLUCION No. 2624 DE 31 DE MARZO DE 1977, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 185

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los **23** días del mes de **JUNIO** del Dos Mil, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Corporación, se reunieron la Sala General y el Consejo de Gobierno, con el fin de presidir la ceremonia de Graduación. El señor Rector Ejecutivo de la Corporación doctor **JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR**, procedió a tomarle el juramento de rigor al doctor:

LEVIN MARUN GARCIA

Identificado con la C.C. No.72.142.036 de Barranquilla (Atlántico), y a hacerle entrega del Diploma que lo acredita como:

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo No. 002 de Enero 31 de 1996

En constancia se extiende y se firma esta Acta.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.


RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General

Barranquilla, 23 de Junio del 2000

TODOS COMPROMETIDOS CON UNA AUTOEVALUACION DE LA CALIDAD


Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
IDENTIFICACION UNICA DEL
TALENTO HUMANO EN SALUD

Registro No.
13 4488/2001

Profesión u Ocupación
MÉDICO

Nombres y Apellidos
MARUN GARCIA LEVIN

C.C. o C.E.
CC 72142036

De
BARRANQUILLA

Institución de Educación
U. LIBRE ATLANTICO

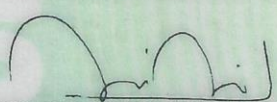
Ciudad
BARRANQUILLA

Código
73237/08

Fecha de Expedición
27/07/2012

FIRMA

FIRMA
MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL O SU DELEGADO



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE
CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1164 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2007.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA
AL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

CON BASE EN LOS DECRETOS 1465 DE 1992 Y 4107 DE 2011, QUE
SEÑALAN LAS FUNCIONES DEL CREADO MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL, LEY 1444 DE 2011.



UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Barranquilla

Km 7 Vía antigua Pto. Colombia
Conmutador: 3598866
Fax: 3598987

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Acta de Grado No. 3.391

Folio No. 108

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla siendo las 2 PM del día Treinta (30) de enero de 1999, se reunieron los Doctores PEDRO ARAGON CANCHILA, Rector Seccional, BETTY LLANOS DE BLANCO, Decano de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD y TULIO DIAZ PERTUZ, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución No 008 25-X de 1996, de acuerdo con el literal 10 del art. 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado MARUN GARCIA LEVIN 72.142.036 identificado con la C.C. No. 72.142.036 de: B/OUILLA (ATL.) quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

RESUELVE:

Otorgarle el título de MEDICO Y CIRUJANO, al egresado MARUN GARCIA LEVIN, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional; acto seguido se procede a hacer entrega al graduado Sr. (a) MARUN GARCIA LEVIN del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

EL RECTOR (Fdo.) PEDRO ARAGON CANCHILA

EL DECANO (Fdo.) BETTY LLANOS DE BLANCO

EL SECRETARIO (Fdo.) TULIO DIAZ PERTUZ

EL GRADUANDO (Fdo.) MARUN GARCIA LEVIN

Se expide a solicitud del Interesado en Barranquilla a los primero (1º) del mes de septiembre de 2004

EL SECRETARIO

CECILIA ARCINIEGAS ANGARITA



UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla
Facultad de Ciencias de la Salud
SECRETARIA ACADEMICA

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Levin Marián García

C.C. No. 72.142.036 de Páguila - Atl.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Médico y Cirujano

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano
UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Barranquilla
Facultad de Ciencias de la Salud
DECANATURA

El Rector

El Secretario General



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

LEVIN MARUN GARCIA

C.C. No. 72.142.036 DE BARRANQUILLA

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

11 am

Dirección Nacional

[Firma]

Subdirección Académica

[Firma]

Secretaría General

[Firma]

Facultad de Posgrado



Barranquilla (Atlántico) 24 de abril de 2015
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2015 - 01214
Anotado al Folio 39 Libro 19

La
Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar
y el
Instituto de Investigaciones y Educación Continuada
Confieren el certificado de

Diplomado

A: AUDITORIA EN SERVICIOS DE SALUD

A: LEVIN MARUN GARCIA

con Cédula de Ciudadanía No. 72142036 de Barranquilla (Atl.)

Con una intensidad horaria de: 250 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 31 días del mes de Mayo
del 2000 y la refrendan las firmas y sellos de rigor



Rector



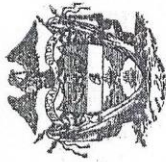
Secretario General



Director de Investigación



Director Educación Continuada



República de Colombia

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

(Autorizada por Resolución No. 2624 de 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional)

Confiere a

LEVIN MARUN GARCIA

C. C. No. 72'142.036 de Barranquilla (Atl.)
el título de

Especialista en Gerencia en Salud y Seguridad Social

(Acuerdo No. 002 de Enero de 1996)

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia, a los 23 días del mes de Junio del 2000

El Rector,

El Secretario General,

El Director del Programa,



Registrado a Folio No. 1332 del

Título de Diplomados

Secretaría General de la Corporación



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

CERTIFICA QUE

LEVIN MARUN GARCIA

C.C. No. 72.142.036

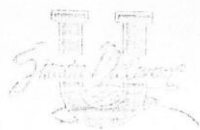
Participó en el

DIPLOMADO CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN COMUNAL

Dictado en cumplimiento del Convenio celebrado entre la Contraloría General de la República, la Escuela Superior de Administración Pública, y la Confederación Comunal Nacional, para capacitar a los miembros de las Juntas de Acción Comunal de Colombia

Realizado en Barranquilla, entre el 9 de octubre y el 22 de diciembre de 2009, con una intensidad de (130) horas académicas

Carlos Arturo Castro López
CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
DIRECTOR TERRITORIAL ESAP



Corporación Educativa Mayor del Desarrollo
Simón Bolívar

NIT. 539.104.633-9

Carrera 59 No. 59-92
Tels: 3442333 - 3441265
3326010 - Fax: 3322822

Apartado Aéreo: 50505
Barranquilla - Colombia

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLÍVAR. INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA, AUTORIZADA POR RESOLUCION No. 2624 DE 31 DE MARZO DE 1977, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 185

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los **23** días del mes de **JUNIO** del Dos Mil, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Corporación, se reunieron la Sala General y el Consejo de Gobierno, con el fin de presidir la ceremonia de Graduación. El señor Rector Ejecutivo de la Corporación doctor **JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR**, procedió a tomarle el juramento de rigor al doctor:

LEVIN MARUN GARCIA

Identificado con la C.C. No.72.142.036 de Barranquilla (Atlántico), y a hacerle entrega del Diploma que lo acredita como:

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo No. 002 de Enero 31 de 1996

En constancia se extiende y se firma esta Acta.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.


RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General

Barranquilla, 23 de Junio del 2000

TODOS COMPROMETIDOS CON UNA AUTOEVALUACION DE LA CALIDAD

Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Atlántico



Auxiliar de la Justicia

C.C. Nro. 72142036

Nombres : LEVIN

Apellidos : MARUN GARCIA

Vigencia : 01/04/2019

Valida únicamente para posesión

Dependencia: Oficina Judicial

Ciudad : Barranquilla

Fecha : Martes 1 de Abril de 2014

Numero de Licencia : 0164

Cargos :

- 525 - ESPECIALISTA GERENCIA EN SERVICIO DE SALUD
- 526 - ESPECIALISTA AUDITORIA EN CALIDAD DE LA SALUD
- 603 - MEDICO GENERAL

Jefe oficina Judicial

Auxiliar de la Justicia

En caso de pérdida, favor devolver al despacho u
Oficina Judicial más cercana